

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEMARNAT

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SECTOR AMBIENTAL: AVANCES Y RETOS



Septiembre 2008

¿Qué es la participación ciudadana?

Existen diversas formas de entenderla y conceptualizarla:

- Como instrumento para facilitar el dialogo entre los actores sociales y políticos en el proceso de elaboración de políticas públicas
- Como una nueva forma de concebir la política misma y como eje de una práctica que permite a los ciudadanos intervenir en los asuntos de interés colectivo.
- Como un tema de gobernabilidad y fortalecimiento de la democracia.

Proceso mediante el cual los ciudadanos toman parte en la búsqueda de soluciones a los temas de la comunidad, participando en igualdad de condiciones en los procesos de formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas, con la intención de incidir en la toma de decisiones que afectan su vida y la de las futuras generaciones

¿Qué esperamos de la participación?

Como personas	Como gobierno
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer nuestro derecho de opinar • Obtener información y deliberar sobre los asuntos medulares de la política pública • Incidir en las políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas mejor sustentadas • Mayor legitimidad de las políticas • Corresponsabilidad • Credibilidad de las instituciones gubernamentales • Justicia social y rendición de cuentas • Fortalecer la gobernabilidad • Avanzar en la construcción de la democracia



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT

¿Cómo se da la participación social?

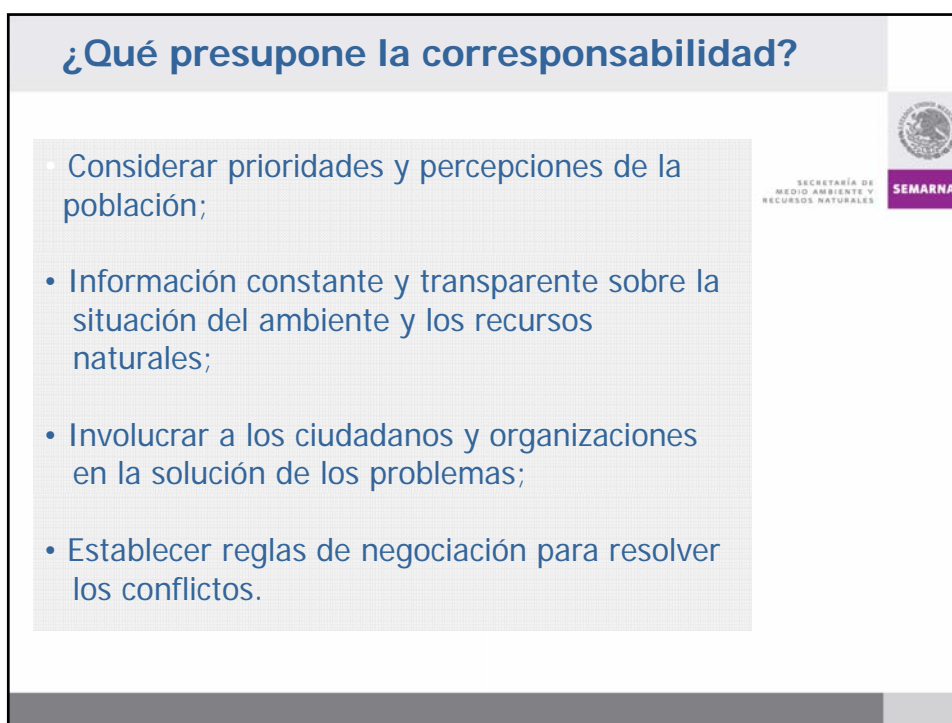
Individual	Colectiva
Denuncias / Quejas / Sugerencias	Institucionalizada Sus acciones dependen de algún subsidio del Estado: Consejos Consultivos, Consultas
Solicitud de información	No Institucionalizada Sus acciones NO dependen del subsidio del Estado: ONGs, redes ciudadanas
Gestión/Trámites	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT

Tipos de participación		
Pasiva	Se le informa Se le consulta Hace uso de su derecho a la información Se le otorgan incentivos	No incide en las políticas públicas
Reactiva	Reacciona a proyectos, políticas, acciones	Incide en las políticas públicas
Activa	Propone, participa activamente	Incide en las políticas públicas y genera condiciones para el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía

¿Qué se requiere para la participación?	
Cultura	Educación y capacitación
Información	Acceso a la información
Transparencia y rendición de cuentas	Derecho de petición
Empoderamiento	Derechos humanos Igualdad Transferencia del control sobre la toma de decisiones y sobre el manejo de los recursos a todos los actores
Organización	Construcción de la institucionalidad



¿Qué se requiere?

De las instituciones	De la población
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política • Asignar recursos (económicos, humanos, tiempo) • Marco institucional adecuado (flexible, reglas claras) • Receptividad y respeto a los actores • Lograr credibilidad • Marco regulatorio propicio • Legalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con el medio ambiente • Capacidad de organización • Representatividad adecuada • Legitimidad • Desarrollar capacidades • Canales efectivos de comunicación hacia sus representados




SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT

Gestión ambiental y participación social

Los temas ambientales son del interés de la sociedad civil y condensan exigencias sociales muy variadas e intensas. Se expresan en creciente conflictividad y conversión en asunto público.

Se requieren respuestas:

- Transparentes, compartidas y corresponsables en todos los órdenes de gobierno
- Con estricto apego a la ley y con sustento técnico
- Eficientes (actuar a tiempo, con sensibilidad política y sentido preventivo)
- Informadas (a los agentes involucrados, aclarando el problema y los intereses legítimos en juego)
- Orientadas a encontrar y consensar alternativas de solución



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT

¿Qué avances tenemos en el sector ambiental? (1)	
Compromisos internacionales	Declaración de Río Agenda 21 Carta de la Tierra
Marco legal	LGEIPA Leyes sectoriales (Aguas Nacionales, Forestal, Vida Silvestre, etc.)
Instrumentos base de la participación social	Derecho de petición Acceso a la información Buzones Atención ciudadana

¿Qué avances tenemos en el sector ambiental? (2)	
Espacios de participación	Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable Consejos Temáticos Ventanas de diálogo Consultas
Atención a grupos específicos	Programa hacia la igualdad de género, medio ambiente y sustentabilidad Programa para los Pueblos Indígenas y la Biodiversidad Programa Jóvenes
Sociedad involucrada	ONG's Monitoreo ciudadano Comités de vigilancia

¿Cuáles son los retos?

Estrategia Nacional para la participación ciudadana en el sector ambiental (ENAPCi)

<p>Abrir y vincular espacios de participación colectiva o individual que incidan en la política ambiental</p>	<p>Vertientes</p>	<p>Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, igualdad de género y el respeto a la diversidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación Social en el Sector Ambiental ➤ Atención Ciudadana y Acceso a la Información ➤ Transparencia y acceso a la información 	<p>Instrumentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa hacia la Igualdad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad ➤ Programa de los Pueblos Indígenas ➤ Programa de Derechos Humanos y Medio Ambiente

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Visión

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

México cuenta con personas, grupos y organizaciones informadas que exigen sus derechos en igualdad de condiciones, y que asumen y ejercen sus responsabilidades para incidir en las políticas públicas ambientales, respaldadas por servidores públicos e instituciones que promueven y facilitan la participación en la toma de decisiones como requisito para lograr la sustentabilidad ambiental del desarrollo.

Misión




SEMARNAT

Incorporar y, en su caso, fortalecer en las políticas, programas y proyectos del sector ambiental, el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural, la promoción de la participación social, la inclusión de la perspectiva de género, el acceso a la información y la transparencia, con el fin de alcanzar la sustentabilidad ambiental del desarrollo.



Objetivo de la ENAPCI



SEMARNAT

Orientar la política ambiental, la actuación institucional y la participación de la sociedad hacia el desarrollo de una ciudadanía corresponsable e incluyente y un servicio público respetuoso con los participantes, mediante lineamientos estratégicos que favorezcan la participación informada y capaz para incidir efectiva y eficientemente en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas del sector.

Orientar

La política ambiental

La actuación institucional

La participación de la sociedad

Lineamientos estratégicos para


El desarrollo de una ciudadanía corresponsable e incluyente y un servicio público respetuoso con los participantes.

Favorecer

La participación informada y capaz para incidir efectiva y eficientemente en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas del sector.

Líneas estratégicas de la ENAPCI

1. Promover los marcos éticos, valores y cultura del desarrollo sustentable
2. Impulsar y fortalecer los espacios y mecanismos de la participación de la sociedad en las políticas ambientales.
3. Orientar la política ambiental y la actuación institucional de manera incluyente, participativa y corresponsable involucrando a la ciudadanía en todas las etapas de las políticas para la sustentabilidad ambiental.
4. Propiciar una mayor incidencia de la participación en las distintas etapas del ciclo de las políticas ambientales.
5. Fortalecer la ciudadanía ambiental y el desarrollo de capacidades para participar más eficaz y eficientemente y ejercer plenamente los derechos de petición y acceso.
6. Ampliar y diversificar los recursos financieros para promover y fortalecer la participación ciudadana en el sector ambiental.




SEMARNAT

La Estrategia Nacional


Pretende sobre todo:

- ❖ Mejorar la incidencia de la participación en las políticas, desde su origen en la intervención para el diseño y formulación, hasta el seguimiento y la evaluación que cierran su ciclo.
- ❖ Con la mejora de la incidencia se pretende, por supuesto, contribuir a lograr mejores resultados de las políticas ambientales y de recursos naturales, y con ello, que se cumplan efectivamente los derechos ambientales de la población.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT

Conclusiones




SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

El involucramiento de los ciudadanos como actores es una condición para el desarrollo sustentable.

Si bien el sector ambiental cuenta con diversos instrumentos en operación para promover la PC desde el nivel local y hasta el internacional, se requiere impulsar la construcción gradual de mecanismos y espacios para un proceso de formulación, instrumentación, evaluación y retroalimentación en políticas públicas y programas de los tres órdenes de gobierno.

Conclusiones



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

La ENAPCi busca coadyuvar a este proceso de construcción de la acción colectiva a mediano y largo plazo para que todos los sectores y órdenes de gobierno adopten compromisos conjuntos para alcanzar el desarrollo sustentable del país.



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

Por su atención, ¡muchas gracias!

Berta Helena de Buen Richkarday
Directora General Adjunta de Participación Social,
Etnia y Género
 helena.debuen@semarnat.gob.mx